



**Universidad
Zaragoza**

Trabajo Fin de Máster

Estudio de la reciprocidad entre la motivación académica y la participación del alumnado en las decisiones de los centros educativos

Autor

José Javier Josa Hernández

Directoras

Tatiana Iñiguez Berrozpe
Carmen María Elboj Saso

Facultad de Economía y Empresa
Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales
2019 - 2020

Resumen

El sistema educativo se encuentra inmerso en una fase de estancamiento provocado por los continuos cambios en materia de política educativa, lo que está generando una pérdida de motivación en el alumnado hacia su propio proceso de aprendizaje. Para darle la vuelta a este escenario, la participación del alumnado en las decisiones de los centros educativos debe ser uno de los motores que provoquen una transformación efectiva en los agentes involucrados, alumnado, familias y docentes. Por ello, se analiza si el aumento de la participación del alumnado en los Centros de Educación Secundaria genera una reciprocidad en la motivación, mediante un estudio de caso basado en una metodología cualitativa, gracias a la revisión de literatura y la realización de grupos de discusión, y cuantitativa, a través de encuestas. El resultado principal de la investigación arroja que la participación efectiva del alumnado puede provocar un aumento en la motivación académica, pero muestra cómo este colectivo presenta una baja predisposición a la participación, cuestiones a tener en cuenta en el diseño de Políticas Educativas.

Palabras clave: educación, participación, motivación, reciprocidad, alumnado.

Abstract

The educational system is at a standstill caused by the constant changes in educational policy, generating a loss of motivation of the student body towards their own learning process. To turn this situation around, the students' participation in the decisions of the education centers has to be one of the driving forces that causes an effective transformation in the involved agents, students, families and teachers. For that reason, it is analysed whether the increase of the students' involvement in the Secondary Education Centres generates reciprocity in motivation. This analysis is done by a case study which is based on a qualitative methodology, through the revision of literature and discussion groups, and a quantitative methodology by means of surveys. The main result of the research shows that the effective participation of the student body can lead to an increase in their academic motivation, but reveals how this group has a low predisposition toward involvement, results that have to be considered in the Educational Policies design.

Keywords: education, participation, motivation, reciprocity, student body.

Clasificación JEL: I21 – Análisis de la Educación

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	- 1 -
¿POR QUÉ ESTUDIAR LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA?	- 1 -
ESTRUCTURA DEL TRABAJO	- 2 -
OBJETIVOS DEL TRABAJO	- 4 -
2. MARCO TEÓRICO-POLÍTICO	- 5 -
MODELO EDUCATIVO ESPAÑOL: CAMBIO A GOLPE DE ELECCIONES	- 5 -
¿PARA CUÁNDO UN PACTO EDUCATIVO?	- 8 -
3. EL COMPROMISO EDUCATIVO EN ENTREDICHO	- 10 -
LA MOTIVACIÓN ACADÉMICA Y LAS CAUSAS DE SU PÉRDIDA EN EL ALUMNADO	- 10 -
EL FRACASO ESCOLAR EN EL CONTEXTO ACTUAL	- 14 -
4. PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO COMO MODELO DE CAMBIO	- 16 -
LA PARTICIPACIÓN COMO MOTOR DEL COMPROMISO EDUCATIVO	- 16 -
EL PAPEL DE FAMILIAS Y DOCENTES EN LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO	- 20 -
MODELOS PARTICIPATIVOS DE ÉXITO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	- 22 -
5. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE CASO	- 25 -
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	- 25 -
PARTICIPANTES DEL ESTUDIO	- 26 -
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADOS EN EL CASO	- 27 -
ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS	- 29 -
6. RESULTADOS DEL ESTUDIO	- 30 -
GRUPOS DE DISCUSIÓN	- 30 -
ENCUESTA	- 33 -

<u>7. DISCUSIÓN</u>	- 37 -
<u>8. CONCLUSIÓN</u>	- 40 -
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	- 40 -
LIMITACIONES DEL ESTUDIO	- 41 -
FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	- 42 -
<u>9. BIBLIOGRAFÍA</u>	- 44 -
<u>10. ANEXOS</u>	- 48 -
ANEXO 1. ENCUESTA: PARTICIPACIÓN EDUCATIVA	- 48 -

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto es un Trabajo Fin de Máster correspondiente al curso 2019-2020, del Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales de la Universidad de Zaragoza. En este primer capítulo, se contextualiza el trabajo justificando su importancia en relación a la baja motivación que presenta el alumnado en la actualidad, con vistas a mejorar su proceso participativo en los centros educativos, fomentando un nuevo modelo educativo basado en la participación democrática. Por último, se desarrolla la estructura completa del trabajo, así como los objetivos perseguidos durante el mismo.

¿Por qué estudiar la participación educativa?

A lo largo del Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales de la Universidad de Zaragoza, se han aprendido e interiorizado cuantiosos conceptos nuevos, todos propios de las disciplinas relacionadas con la Sociología y la Política, lógicamente, pero a su vez, la relación de estas con otras ramas o especialidades, y la conexión clara y correcta con la realidad pasada, presente y futura de nuestra sociedad, ha generado un nivel de aprendizaje muy por encima de las expectativas y que a su vez se ha englobado en un contexto más pluralizado y diverso de lo esperado.

En este contexto, mis inquietudes me han llevado a relacionar el trabajo fin de Máster con el ámbito educativo, dada mi profesión de docente de Educación Secundaria, pero no olvidando o dejando de lado otras ramas trabajadas a lo largo del curso, como la metodología para el propio estudio y análisis del caso, la participación en sus diferentes vertientes, ya que es el eje principal del trabajo, las decisiones públicas o la construcción del bienestar. Con esto quiero decir que todos los contenidos vistos en las diferentes materias han ayudado a generar en el alumnado una visión plural y globalizada, y sobre todo a ser más efectivos en las decisiones públicas relacionadas con nuestros ámbitos específicos.

Dentro del ámbito educativo, mi posición como docente de Educación Secundaria me induce a querer conocer o investigar sobre aspectos que durante el día a día de mis funciones me resultan llamativos desde el punto de vista de las decisiones educativas. Uno de estos, y por lo tanto el tema que se va a desarrollar durante los próximos capítulos del trabajo, es la participación del alumnado en las decisiones educativas. Resulta curiosa la posición infravalorada que tiene este colectivo, como mero actor del sistema educativo,

pero a su vez no decisivo del mismo. Por lo que se considera de vital importancia el estudio de dicha participación relacionándola con la evolución negativa de la motivación que presenta el alumnado hacia todo lo que tiene que ver con el campo educativo, sobre todo en la etapa secundaria, que además resulta ser obligatoria.

En este sentido, la UNESCO introdujo en 1996 que el desarrollo integral de los estudiantes es primordial para capacitarles a vivir en democracia, por lo que es una de las bases de la educación, y se puede afirmar con rotundidad que la participación es clave en el fomento de dicho desarrollo integral (Delors, 1996). Además, los estudiantes tienen derecho a tener la oportunidad de opinar y actuar en los temas que les afectan directamente. De igual modo, la participación del alumnado no se debe quedar únicamente en aspectos redundantes, es necesario que participe en decisiones centrales de la vida escolar, como los currículos, la metodología o la propia gestión del centro (Granizo et al., 2019).

El modelo educativo que fomenta una participación democrática del alumnado y las familias en las decisiones educativas construye una base muy sólida en el desarrollo de estos en cuatro ámbitos, económico, cultural, social y personal. La educación participativa capacita al alumnado a convertirse en personas responsables e independientes económicamente, les dota de respeto y comprensión hacia su cultura y todas las demás, les convierte en ciudadanos activos, compasivos y críticos, y les ayuda a relacionarse con el mundo que les rodea y a su vez con su mundo interior. Para analizar estas cuestiones se propone un análisis de la literatura y la normativa sobre el tema, y un estudio de caso en centros educativos aragoneses basado en la búsqueda de relaciones entre la motivación del alumnado y la participación del mismo colectivo en las decisiones educativas.

Estructura del trabajo

El trabajo se estructura de la siguiente manera: En primer lugar, se desarrolla la introducción del mismo, con el foco en la justificación del estudio del tema, así como en los objetivos perseguidos con el mismo. La justificación se considera un aspecto importante del trabajo ya que explica el porqué del mismo y los motivos que han llevado a querer investigar sobre la temática. A su vez, los objetivos son un aspecto fundamental de todo trabajo de investigación, ya que marcan las metas que se quieren alcanzar.

A continuación, se desarrolla el marco teórico-político, en el que se hace hincapié en la evolución que ha tenido la participación educativa a lo largo de la historia. Para ello se analizan las pasadas normativas educativas relacionadas con la participación familiar y estudiantil. Tras esto, se esclarece la situación actual que vive el mundo educativo, que cambia de rumbo cada vez que las elecciones generales generan un nuevo mando político, por lo que se justifica la necesidad de un pacto educativo que refuerce la estabilidad y la consideración política y social del mismo.

En los apartados tres y cuatro, el trabajo se centra en la explicación del decaimiento del compromiso educativo en el contexto actual, donde la tasa de abandono temprano sigue situándose por encima de la media de la Unión Europea para el caso español. Se relaciona este índice con la desmotivación generalizada que muestra el alumnado, especialmente en la etapa de secundaria, y con la falta de involucración. Para mejorar estos aspectos, se quiere estudiar si fomentando la participación del alumnado mejorarían las ratios comentadas, al igual que mejorar otros factores como el clima de aprendizaje, las relaciones entre los agentes educativos o el fomento de una democracia educativa.

Los siguientes dos apartados corresponden al estudio del caso, donde se analiza la voz de los estudiantes y el grado de motivación, comprobando que nivel de aceptación tendría la participación en las decisiones educativas en dicho colectivo, así como la relación entre la motivación y la participación del alumnado. En primer lugar, se explica la metodología seguida durante el trabajo, el público objetivo del mismo y la pregunta de investigación. A continuación, se desarrolla el análisis de los resultados del estudio, destacando los puntos clave tanto en los aspectos relacionados con la motivación, como en la participación, y desgranando las sinergias que se puedan construir a partir de los instrumentos utilizados. A su vez, se incide en las discusiones y controversias que se han observado con el estudio del caso y la elaboración del trabajo.

Por último, se concluye el trabajo con un resumen de las metas alcanzadas y la información más destacada, así como las posibles líneas futuras de investigación relacionadas con la temática, como extrapolar el estudio a otros agentes educativos, como son las familias o los docentes, o la puesta en práctica de las alternativas más favorables en un centro educativo público para comprobar el grado de participación real del alumnado.

Objetivos del trabajo

Con la realización del trabajo en su conjunto se quieren alcanzar una serie de objetivos de diferente índole. Estos son los siguientes:

- i. Conocer el nivel de motivación del alumnado con respecto al sistema educativo, así como los motivos de la posible desmotivación, con el fin de establecer políticas educativas que aumenten este factor en el alumnado.
- ii. Explorar cómo un modelo educativo que valore la participación del alumnado de forma democrática puede mejorar el sentir de este colectivo tanto en las aulas como en los centros.
- iii. Enumerar y analizar alternativas participativas que puedan ponerse en práctica y evaluarse en los centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria, para promover e implantar políticas educativas participativas.
- iv. Comprobar la involucración e incidencia de las familias y los docentes en relación a la motivación y participación del alumnado, estableciendo líneas a seguir para mejorar dichos parámetros.
- v. Establecer las características y condiciones que debe presentar un escenario para considerarse favorable en términos de éxito participativo en el ámbito educativo.

2. MARCO TEÓRICO-POLÍTICO

Los continuos cambios del contexto político español han generado modificaciones en el sector educativo. El presente análisis teórico se centra en la evolución que ha tenido el factor de la participación familiar y estudiantil a lo largo de todos estos años en el modelo educativo español. Se hace hincapié en la escasa participación del alumnado en las decisiones educativas a pesar de que la Constitución Española de 1978 incluyó este aspecto en su formulación. Además, se incide en la importancia de gestar un pacto educativo donde el alumnado sea el centro del mismo, generando estabilidad dentro del mundo educativo con un plan plural, profundo y dinámico.

Modelo educativo español: Cambio a golpe de elecciones

Las bases del sistema educativo se iniciaron con la elaboración de la Constitución de 1812 en su Título IX dedicado a la Instrucción Pública, donde se establecía un plan general de enseñanza uniforme para todo el territorio. Un año más tarde, en 1813, el Informe Quintana plasmaba las ideas liberales de la época sobre la educación pública, junto con el Proyecto del Decreto sobre el arreglo general de la Enseñanza Pública (Consejo Escolar del Estado, 2014). Hasta la fecha, la participación no se mencionaba en ninguna de las dos legislaciones educativas, pero si nombraban la universalidad de la educación, así como la libertad de la misma.

Tras años de transición, en 1836 se aprobó el Plan General de Instrucción Pública, más conocido como Plan Duque de Rivas (Consejo Escolar del Estado, 2014). Por primera vez, en sus artículos 117 y 121, incorporaba la participación de tres padres de familia como miembros de la Comisión de Instrucción Pública. Se les encomendaban decisiones sumamente importantes dentro del campo educativo, como vigilar la conducta de los profesores o proponer mejoras educativas. Aunque la participación del alumnado no ganó peso, la aparición de estas figuras familiares en los procesos decisorios fue fundamental para ganar espacio en las mesas sectoriales.

Años más tarde, en 1857, se constituyó la Ley Moyano en la que la participación de las familias siguió las mismas pautas que tenía anteriormente, participando en las Juntas Provinciales con una designación mínima de dos padres de familia, así como en las Juntas Locales. En ningún caso, la participación de los padres de familia en las Juntas rozaba la mayoría, y cabe mencionar, que estos padres eran elegidos y nombrados por las

autoridades gubernativas (Consejo Escolar del Estado, 2014). Los posteriores años convulsos desde un punto de vista político, no generaron grandes cambios en la legislación educativa y menos en el grado de participación de las familias en las decisiones educativas.

Con la llegada de la Segunda República, en 1931, se crearon los llamados Consejos Escolares de Protección, donde por primera vez se incorporaba la figura materna a estos órganos educativos. Las decisiones que se tomaban en estos Consejos fueron ganando relevancia en materias como el calendario escolar, el nombramiento de profesores interinos o los presupuestos escolares. Además, el nombramiento de los padres y madres que participaban en los Consejos Escolares ya no se ejecutaba desde un mandato gubernativo, sino que eran elegidos por el sector de padres y madres en su representación (Consejo Escolar del Estado, 2014). De igual forma se crearon Consejos Locales y Consejos en las escuelas con igual participación familiar.

Tras la guerra civil española, la presencia de las familias quedó tremendamente condicionada por el control estatal de los aspectos sociales y del sector educativo, por lo que se perdió el peso ganado en los diferentes Consejos o Juntas. En el año 1953, se reconocieron las Asociaciones de padres de alumnos, tanto de carácter nacional o local (Consejo Escolar del Estado, 2014). A su vez, la normativa vigente hacia hincapié en que este asociacionismo debía ser oído por los órganos rectores de los centros educativos, así como por la inspección educativa, aunque sus funciones eran únicamente consultivas.

La llegada de la Constitución Española en 1978 generó nuevos canales a la participación, ya que, de hecho, resaltaba el aspecto de facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social. Esta frase genera cierta controversia, ya que en ningún momento deja de lado al alumnado para poder participar en las decisiones educativas, sino todo lo contrario. El artículo 27.7 incluye la existencia de los Consejos Escolares en los centros sostenidos con fondos públicos, donde aparece por primera vez la figura del alumnado. Estos pueden participar en la gestión y control de los centros educativos (Consejo Escolar del Estado, 2014).

Las siguientes legislaturas políticas, con cambios ideológicos en la formación de los respectivos gobiernos, generaron nuevas normativas educativas, pero esto no significó grandes modificaciones en la participación educativa (Consejo Escolar del Estado, 2014). Se crearon Consejos Escolares territoriales, así como la formación del Consejo Escolar del Estado. Este último órgano con igual participación del alumnado, era consultado por

el gobierno en decisiones educativas, aunque la importancia que se le otorgaba a estas propuestas era reducida o nula.

Los Consejos Escolares de los centros educativos contaban y cuentan con importantes competencias para decidir sobre aspectos relevantes de la vida educativa, como la aprobación del presupuesto, del reglamento de régimen interior o de la programación general anual, así como la elaboración de las normas reguladoras tanto para las admisiones como para alumnos sancionados.

En el año 2002, el Partido Popular aprobó la LOCE, Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (Consejo Escolar del Estado, 2014). Esta normativa no generó mayor grado de participación del alumnado en las decisiones educativas, sino que recogió una relación de derechos y obligaciones de los padres con respecto al proceso de aprendizaje de sus hijos. A su vez, las competencias de los Consejos Escolares se vieron limitadas, ya que dejaron de ser órganos de gobierno para ser calificados como órganos de participación. Esta subclasificación reducía el grado de control por parte de los alumnos en las decisiones del centro educativo.

Cuatro años más tarde, tras otro cambio de gobierno, la normativa educativa volvió a rotar hacia un paradigma de izquierdas, dotando de nuevo a los Consejos Escolares de las competencias ganadas en las legislaturas anteriores. La LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, retorno tanto a padres como profesores y alumnos al centro del proceso decisorio de los colegios e institutos (Consejo Escolar del Estado, 2014). Además, se incorporó una nueva materia al currículo, Ciudadanía, para dotar al alumnado de habilidades sociales y democráticas con la participación cívica, responsable y solidaria en el centro de los contenidos.

Pero, tras otras nuevas elecciones, los cambios políticos e ideológicos volvieron a golpear al sistema educativo, y se formuló la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, más conocida como LOMCE (Consejo Escolar del Estado, 2014). Los cambios legislativos en el campo educativo empeoraron el entendimiento del sistema educativo por parte de familias y alumnos, por lo que se vio perjudicada la involucración de estas figuras en la toma de decisiones educativas, lo que dificultó la participación y en definitiva el compromiso educativo.

Viendo los cuantiosos cambios normativos sufridos a lo largo de la evolución de la educación, y como la participación de los diferentes agentes educativos fue ganando peso

con cada uno de estos, es llamativo y visible como a pesar de ganar protagonismo, el papel del alumnado nunca ha sido el centro de la toma de decisiones educativas. Por esta cuestión, es posible pensar que en la mente de los legisladores estaba el escenario de dotar al colectivo estudiantil de voz en los órganos decisorios, pero muy diferente es el contexto en el cual los agentes educativos han dotado a este colectivo de medios y canales de acción para hacer efectiva su participación.

¿Para cuándo un pacto educativo?

El panorama político educativo de las últimas décadas, como se ha desarrollado en el apéndice anterior, se ha visto perjudicado por un proceso de continuo cambio motivado principalmente por las lateralidades que sufre la política nacional en España. Los pactos o consensos han brillado por su ausencia en un escenario en el que las elecciones cada cuatro años han virado los objetivos y los componentes del sistema educativo hacia la otra visión del juego (Fernández, 2009). Como resultado de tantos giros, se encuentra el empeoramiento de la visión de la educación por parte de la sociedad, las peores condiciones laborales que sufren los docentes, la falta de involucración de las familias en el proceso de aprendizaje, y, por último, la falta de motivación del alumnado hacia el modelo en su conjunto.

Por todos estos aspectos, se considera de vital importancia la generación de un acuerdo global y estable, en el que todos los partidos políticos miren hacia la misma dirección, el futuro del alumnado y por consecuencia el de todo el país. Pero es preciso que este acuerdo no se genere únicamente por mandos políticos, ya que es necesario que el resto de agentes que participan en el sector educativo se vean involucrados en el proceso de creación del pacto (Fernández, 2009). Si estas figuras no se ven reflejadas en el mismo, y aún peor, no se ven motivadas, las consecuencias del consenso político seguirán siendo las mismas que ya se han comentado.

Pero, observando el escenario político actual, donde las divisiones y la falta de acuerdos son los síntomas de cada negociación, es difícil imaginar una situación en la que esta tipología de actores llegue a ponerse de acuerdo, y menos, aunque sea complicado de entender, en el modelo educativo de estabilidad futura. Debido a estas diferencias en las posturas, se considera necesaria la aparición de un órgano independiente que sea el encargado de generar el pacto educativo involucrando a todos los agentes enunciados

anteriormente. Además, este asunto debe considerarse prioritario, ya que no se puede seguir alargando en el tiempo un asunto de tal importancia para el desarrollo económico, cultural, social y personal de la ciudadanía y del país en su conjunto.

Este pacto educativo, debe tratar de alcanzar tres metas según Fernández (2009). La primera es que los docentes comprendan de forma clara las funciones que los legisladores les otorgan, estableciendo bien los límites y las responsabilidades teniendo en cuenta las características sociales de cada momento. En segundo lugar, la sociedad debe conocer y entender las estructuras y los componentes educativos que se formulan en el pacto, de forma que toda la ciudadanía coopere en los objetivos pedagógicos que se persiguen. Por último, que sea estable, es decir, que perdure en el tiempo lo máximo posible para poder hacer un seguimiento de las medidas tomadas, y de esta manera evaluarlas. Esto no quiere decir que no se puedan acometer modificaciones a la misma, pero comprobando su grado de eficacia en el tiempo, es más fácil comprobar las medidas que han resultado exitosas y las que no han alcanzado los niveles deseados.

Enlazando con el tema del trabajo, si se quiere fomentar la participación de los alumnos, la toma de decisiones mediante acuerdos y consensos, y el establecimiento de relaciones respetuosas, sinceras y de confianza, el escenario político educativo no es el mejor caso para ejemplificar y ver todos los aspectos positivos que este tipo de actividades participativas pueden desarrollar en los alumnos. Por tanto, para adoptar un modelo educativo participativo es necesario que el clima político muestre este tipo de valores a la ciudadanía enseñando como se debe actuar ante la oportunidad de participar en el proceso de toma de decisiones.

3. EL COMPROMISO EDUCATIVO EN ENTREDICHO

Como se ha explicado en el apartado anterior, la necesidad de conseguir un pacto educativo no surge de la consecución de buenos resultados o de buenas ratios de rendimiento académico, sino todo lo contrario, del empeoramiento de la percepción del modelo educativo. En este sentido, el alumnado es el más perjudicado, ya que su propia motivación e involucración se está desvaneciendo provocando un subdesarrollo en ámbitos como el académico, el profesional, el social o el personal, con lo que crece la necesidad de actuar y promover cambios estructurales en la educación. Para ello, se analizan los motivos de dicha desmotivación educativa, relacionándola con los datos de fracaso escolar, para lo que se ha revisado la literatura que desarrolla la evolución de la temática en el contexto español.

La motivación académica y las causas de su pérdida en el alumnado

Antes de analizar la involución de la motivación en el alumnado, se considera preciso indicar la percepción óptima del concepto denominado compromiso educativo. Este término hace referencia al pacto educativo demandado en el apartado anterior, en el que todos los agentes participantes en el campo educativo deben sentirse miembros del mismo, para lo que es de obligatorio cumplimiento la escucha activa de todas estas figuras, es decir, todos los participantes desde sus perspectivas pueden proponer cambios, indicar sus posturas, pero siempre desde una visión crítica y a la vez constructiva. Se considera que, si el sentimiento de participación de todos los agentes educativos presenta un nivel adecuado, por ende, la motivación del alumnado aumentará por causas propias, ya que su confianza en el modelo incrementará, y por causas ajenas, debido a que la participación de las familias junto con la mejora en la comunicación con los docentes son unos de los factores primordiales de la motivación académica.

Para centrar el estudio en el análisis de las causas de la pérdida de motivación, es preciso definir el concepto de motivación, así como explicar cuales son sus componentes dentro del ámbito educativo. La motivación se define como un conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta (Núñez, 2009), y es uno de los factores fundamentales para que se dé el aprendizaje, por lo que cuando esta no existe, los alumnos difícilmente aprenden. La presencia de la motivación en los alumnos no puede atribuirse solamente a las propias características de estos, sino que las

relaciones entre el alumnado y los profesores influyen directamente sobre la motivación. La importancia de la relación recae en la guía que hacen los docentes dentro del proceso de aprendizaje, en la tarea de ayudar a los alumnos a establecer las metas y los motivos de estas en su vida académica

Hay que diferenciar, entre la motivación intrínseca y extrínseca (Ospina, 2006). La motivación intrínseca se genera a partir del interés del propio alumno, y tiene como objetivo la autorrealización o la consecución de las metas, teniendo en cuenta el camino recorrido y el reconocimiento social. La curiosidad es una parte importante de la llamada motivación intrínseca. La motivación extrínseca es el impulso que producen en las personas determinados hechos que las llevan a la realización de la actividad o tarea y que proceden de fuera. En este sentido, el papel del profesor es muy importante para movilizar el proceso motivacional de los alumnos. La didáctica es una herramienta que, dependiendo del enfoque del currículo, favorece la motivación académica.

Para desarrollar el concepto de motivación, dentro del ámbito educativo, se va a exponer y analizar la figura 1. Según Núñez (2009), la motivación se descompone en tres factores, el componente de valor, el componente de expectativa y el componente afectivo.

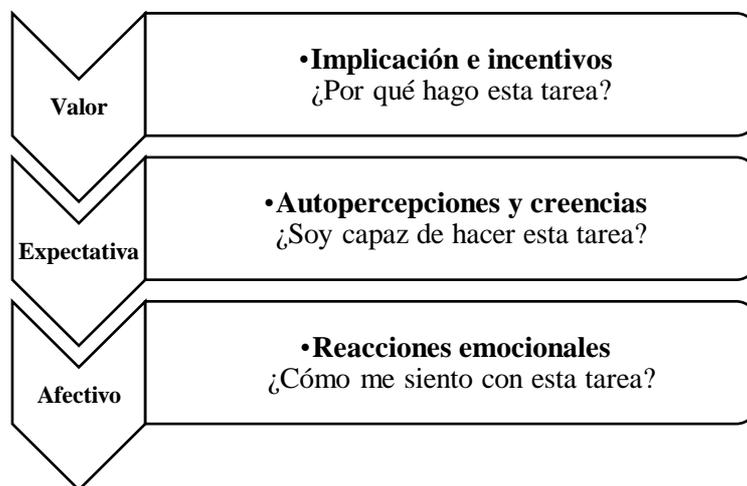


Figura 1. Componentes de la motivación académica.

El componente del valor tiene que ver con las razones existentes de implicación en la realización de una actividad o tarea concreta, como puede ser el hecho de matricularse en una materia (Núñez, 2009). El incentivo es el principal atractivo de éxito al realizar una tarea. El componente de expectativa engloba las creencias individuales sobre la

capacidad para llevar a cabo una actividad concreta, las autopercepciones son por tanto motores fundamentales de la motivación académica. Hay que entender que el autoconcepto no solo está formado por autoideas sobre uno mismo referidas al pasado y al presente, sino también está compuesto por representaciones sobre las aspiraciones que se quieren conseguir en el futuro.

El componente afectivo acoge los sentimientos, las emociones y las reacciones afectivas que produce la realización de la actividad. Lo que promueve la consecución de objetivos emocionalmente deseables (Núñez, 2009). Dentro de este componente, se pueden establecer tres dimensiones que provocan cambios en el proceso motivacional. La primera es la dimensión interna-externa, donde se incorporan los aspectos que dependen de uno mismo con los agentes externos como la suerte. La segunda dimensión es la estabilidad-inestabilidad, que difiere de la causalidad de cada uno de los factores que establecen las relaciones afectivas con la tarea. Por ejemplo, la capacidad puede considerarse un factor estable, pero el esfuerzo por naturaleza se puede encuadrar como un factor inestable. La última dimensión, la controlable-incontrolable, no habla más que el hecho de controlar los factores, con independencia de que estos mismos sean internos o externos.

Una vez analizado el concepto de motivación y sus componentes, se centra el estudio en las causas que han generado tal desmotivación hacia el modelo educativo, poniendo el punto de mira en los factores que han afectado en mayor medida a la motivación del alumnado.

En primer lugar, la falta de consenso político para generar un pacto nacional educativo está provocando directamente un retroceso en el compromiso de todas las partes involucradas en el modelo educativo, lo que conlleva una pérdida de la motivación en el alumnado. Esta falta de acuerdo está generando una gran división en el seno educativo, una disputa por ganar el poder que únicamente perjudica el desarrollo del alumnado y en consecuencia del futuro del conjunto de la ciudadanía (Fernández, 2009). Las familias, los docentes y los equipos directivos muestran síntomas de fatiga debido a los continuos cambios, que modifican repetidamente los diversos componentes del sistema educativo, lo que provoca un desconocimiento de la burocracia asociada a la educación que genera desconfianza en el modelo, separación o disminución de la participación en el mismo y, por tanto, pérdida de la motivación asociada.

La falta de motivación en el alumnado es uno de los factores que generan fracaso escolar, por lo que se analizan los motivos que provocan este hecho en el colectivo estudiantil (García et al., 2017). Siguiendo a Antelm y otros (2018), estos se agrupan en tres dimensiones: La primera dimensión son las relacionadas con las características individuales de los alumnos, donde se puede mencionar el esfuerzo y los problemas individuales de aprendizaje. La falta de compromiso por parte del alumnado con su propio proceso de aprendizaje muestra como este colectivo desperdicia la oportunidad que la educación les da, ya que la percepción que tienen sobre el modelo educativo, en su mayoría, es de un espacio cerrado donde la libertad no existe, solo encuentran obligaciones a lo largo del recorrido académico.

Los factores sociales relacionados con las características de las familias, donde se incluyen las posibilidades económicas, las características culturales, el nivel de estudios de los padres, son la segunda dimensión. La implicación de las familias en el proceso de aprendizaje es un indicador muy utilizado para valorar el rendimiento del alumnado. Muchos estudios indican que, a mayor participación por parte de las familias en las actividades, reuniones o decisiones de los centros educativos, mayor rendimiento alcanzan sus progenitores. Si en sus hogares el alumnado no percibe que el tiempo que invierte en los centros educativos es positivo para su desarrollo, su motivación y sus resultados académicos se verán afectados negativamente.

Y el tercer grupo, sobre el funcionamiento del sistema educativo, habla acerca de la propia gestión de los centros, la preparación o estilo de los docentes y la administración educativa. La gestión educativa influye directamente en la motivación del alumnado debido principalmente a los continuos cambios que esta genera en sus aprendizajes, cambios de materias, modificaciones de los currículos, restricciones normativas o académicas, etc. A su vez, la puesta en práctica de las leyes educativas genera igualmente desconcierto en este colectivo, ya que sus planificaciones académicas e incluso profesionales pueden variar debido a los cambios regulativos.

La organización de los centros educativos es otra causa de la desmotivación (Navarrete, 2007). El ejemplo más claro son las normas de convivencia, que a pesar de que el alumnado participa en su elaboración, normalmente el descontento es generalizado, cierto es que en muchas ocasiones por las faltas que este colectivo incumple. Los docentes, es uno de los motivos más mencionados por el alumnado, por falta de preparación, de formación para la función docente, falta de empatía con el alumnado, o

por el uso de una metodología repetitiva y poco motivadora. La falta de medios también es relevante para la motivación, sobre todo tecnológicos, pero igualmente hay escasez en aulas mejor condicionadas, espacios de convivencia para el alumnado o salas de descanso.

El fracaso escolar en el contexto actual

Al hilo de la explicación del anterior epígrafe, en el que se han comentado las causas de la desmotivación del alumnado, se quiere analizar como el modelo educativo actual no está minimizando los problemas relacionados con el fracaso escolar, para lo que se va a explicar el concepto y la evolución de la tasa de abandono escolar temprano, uno de los indicadores más utilizados y con mayor eficacia para hablar de estos términos.

La tasa de abandono escolar temprano indica el porcentaje de personas entre los 18 y los 24 años que no han completado la educación secundaria de segunda etapa, y no siguen ningún tipo de estudio o formación en la actualidad. Es decir, alumnado que no ha superado una formación profesional básica, una formación profesional de grado medio o cualquier modalidad de bachillerato. La tasa de abandono escolar temprano en España es de las más altas en la Unión Europea, con un valor que asciende actualmente a un 17,3% (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020). Esta tasa a pesar de presentar los niveles más altos del viejo continente, se ha visto disminuida en las últimas décadas ya que en el año 2010 presentaba un índice de 29,1% y en el año 2015 ya se apreciaba la mejora con casi 10 puntos de disminución. Aún así, la ratio dista mucho de seguir los parámetros establecidos como recomendables por las instituciones europeas que se colocaban en torno a un 10% (Bayón, 2017).

Si desgranamos los datos por sexo, en el presente año, el dato de las mujeres presenta mejoras relativas a los datos de los hombres. Según el Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020), el 13% de las mujeres comprendidas entre los 18 y los 24 años, han abandonado el sistema educativo prematuramente, frente al 21,4% de los hombres. La diferencia entre ambos indicadores es muy visible, y más teniendo en cuenta que la figura patriarcal se ha visto muy reducida en las últimas décadas, así como la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral y a puestos de dirección. Este hecho, también ha provocado este distanciamiento, ya que las mujeres aprecian y valoran más el proceso de aprendizaje que los hombres. Del mismo modo, la desmotivación académica es más visible en el sexo masculino que en el femenino, por lo que los hombres presentan

mayores índices de rendición en cuanto a la continuación de los estudios o formaciones que las mujeres.

El índice expresado de abandono escolar temprano en España, se puede relacionar con dos aspectos clave para entenderlo mejor. El primero es el tema sobre el que se fundamenta el trabajo, la motivación académica del alumnado hacia el modelo educativo. Un alumno/a con una motivación adecuada hacia su proceso de aprendizaje presenta mayores índices para terminar la segunda etapa de la educación secundaria (Navarrete, 2007). Como se quiere estudiar en el trabajo, la participación del alumnado en los espacios educativos puede incrementar la motivación académica, y a su vez, mejorar los índices de abandono escolar temprano. En definitiva, lo que se quiere estudiar es si un alumno que participa en las decisiones educativas, mejora sus niveles de motivación académica, y, por tanto, reduce la ratio de abandono escolar temprano. El segundo, es la llamada del mercado laboral, con los beneficios económicos que supone para los adolescentes que no encuentran metas claras en sus vidas académicas y sucumben en mayor medida a la llamada de las empresas, a pesar de que las condiciones laborales no sean muy favorables en la actualidad.

Es importante mencionar que el porcentaje de fracaso escolar es un dato muy significativo dentro de las expectativas futuras que un país tiene para su desarrollo futuro. Hay que ser conscientes de que los alumnos que fracasan en sus etapas educativas generan importantes repercusiones negativas para sus propias experiencias de vida, relacionadas con el mercado de empleo, la capacitación laboral y la productividad económica, lo que en definitiva afecta a la economía y a la sociedad en su conjunto (Navarrete, 2007).

Si ampliamos la visión a estudios superiores, aunque no guarde relación con el fracaso escolar, se puede comprobar como el alumnado motivado ha persistido en alcanzar sus objetivos académicos. Se observa como el 44,7% de la población española situada entre los 30 y 34 años, ha alcanzado el nivel de educación superior, es decir, ha superado una formación profesional de grado superior o estudios universitarios (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020). Este valor crece con respecto a las últimas cifras, y, además, se sitúa casi 5 puntos por encima de la referencia marcada por la Unión Europea. Si se analizan los datos por sexos, las mujeres igualmente presentan mejores ratios que los hombres con un 50,8%, superando las cifras masculinas por más de 12 puntos porcentuales.

4. PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO COMO MODELO DE CAMBIO

Comentada la pérdida de motivación e involucración por parte del alumnado, la idea principal del trabajo es encontrar la vía para poder realimentar el gen motivacional, para lo cual, se quiere estudiar si aumentando la participación del colectivo estudiantil en las decisiones educativas se genera un cambio positivo en dichos parámetros. En este apartado, en primer lugar, se quiere comprobar si la participación puede ser el motor que recupere e incida en el compromiso educativo, es decir, convertirse en el eje transformador del modelo educativo. Además, se analizan los agentes educativos involucrados en la mejora participativa ya que el proceso de cambio no es solo cuestión del alumnado, y se comprueba como el modelo participativo, también llamado escuela democrática, ha funcionado en otros contextos, para lo que se enunciarán diversas alternativas llevadas a cabo en diferentes centros educativos del panorama mundial.

La participación como motor del compromiso educativo

La motivación académica del alumnado necesita un nuevo enfoque que permita rebrotar este fundamental estado que activa la conducta de las personas a alcanzar metas determinadas. Por este motivo, y teniendo en cuenta el recorrido que han tenido las tasas de fracaso escolar en las últimas décadas, se quiere explorar si la participación del alumnado en las decisiones de los centros educativos puede provocar el rebrote comentado en la motivación académica. En este sentido, la literatura y los ejemplos prácticos son numerosos, por lo que se van a desarrollar para comprobar como el aumento o la apertura de la participación al colectivo estudiantil es un factor determinante para su desarrollo académico y personal.

En este contexto, la Unión Europea ha reconocido que la participación es un factor fundamental para guiar y analizar las políticas educativas de los estados miembros, insistiendo en la importancia que tiene la participación y el gobierno democrático en la vida de los centros educativos (García, 2014). Pero, estas directrices europeas se han transpuesto levemente en los panoramas educativos nacionales. En el caso de España, a raíz de tal indicación, se incorporó una nueva materia al currículo denominada Educación para la Ciudadanía, en la que se trabajan contenidos participativos y democráticos, pero pocas veces llegan a tener una visión práctica de los mismos en las propias decisiones de

los centros educativos, por lo que las directrices deben tomarse de una forma más transversal a toda la comunidad educativa.

La búsqueda del bien común incide en la importancia de la participación de los ciudadanos en los aspectos que atañen a su día a día (García et al., 2017). En este sentido, el alumnado debe ser una pieza clave para proponer alternativas a la organización y gestión de su día a día en los centros educativos. De igual modo, se puede observar en el mundo actual, como las sociedades están llenas de odio y división, por muchos motivos, ideológicos, sociales, culturales, étnicos, deportivos, y un largo etcétera. Con el proceso participativo, también se quiere fomentar la negociación colectiva, el pensamiento crítico con una visión constructiva, no individualista, sino comunitaria, un entendimiento del resto de posturas, para llegar a acuerdos con otros individuos que puedan tener diferentes objetivos individuales pero que en definitiva las metas comunes son las mismas.

En relación al párrafo anterior, el aprendizaje de actitudes participativas por parte del alumnado crea comportamientos y personalidades cívicas, críticas y solidarias, además de manifestar al resto de la comunidad educativa las demandas e intereses que les atañen. Igualmente, con este tipo de actividades participativas los alumnos trabajan valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, el pluralismo o la libertad de expresión.

Según Fielding (2018), uno de los objetivos de todo modelo educativo es aprender haciendo. Tal y como se puede extraer de tal afirmación, si queremos formar adolescentes libres, iguales en una sociedad democrática, es necesario que lo lleven a cabo durante su etapa educativa, de forma que aprendan haciendo la propia participación en los centros educativos. El modelo participativo, debe promover cambios en aspectos muy arraigados en el ámbito educativo. En primer lugar, la competitividad debe ser eliminada de raíz, reemplazándola por la colaboración, cooperación o ayuda entre iguales. En segundo lugar, la motivación intrínseca y el reconocimiento comunitario reemplazarán las notas y los galardones personales. Pero, en ninguno de los casos, la participación debe ser adquirida por los alumnos como una concesión paternalista o un favor por parte de los cuerpos docentes o las administraciones educativas, ya que es un derecho fundamental.

A día de hoy, el alumnado tiene diferentes opciones para participar en las decisiones de los centros educativos. La principal es a través de los consejos escolares, donde la fuerza mayor de los docentes y familias deja en una posición nula para que las propuestas de los alumnos sean reales. Otra opción es mediante los representantes de las diferentes clases, los llamados delegados y subdelegados, en los que sus funciones son

desconocidas, sus figuras son poco respetadas y en la mayoría de las ocasiones son elegidos por otras características poco relacionadas con la voz buscada en los representantes. Hay que destacar, que el alumnado no nace con los dotes participativos, por lo que estos deben trabajarse en las prácticas académicas diarias, de forma que se tomen los procesos participativos como propios, es decir, considerándolos como una opción real para ser escuchados y poder promover cambios en la vida educativa.

En los trabajos revisados y analizados para el presente proyecto, se sigue echando de menos la opinión de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje. Muchos son los actores externos que opinan sobre los diferentes aspectos que envuelven a dicho proceso, profesores, padres, sindicatos, cuerpos políticos, ciudadanía global, etc. Todas estas figuras parecen expertos educativos cuando se les da la palabra, pero escasas o nulas veces se escucha las opiniones de los alumnos, quienes están dentro del sistema durante toda su infancia, juventud e incluso inicios de edad adulta, por lo que se considera que su conocimiento sobre el mismo es suficiente para tener una opinión propia importante y que debe ser escuchada.

Es necesario comentar, que, aunque se dote al sistema educativo de canales de participación para que los alumnos se involucren en las decisiones del centro educativo, será necesario que se facilite la participación activa y efectiva. En muchas ocasiones, la falta de participación de los alumnos se justifica por la poca información o desconocimiento de las fórmulas para participar o de la normativa vigente, y su posible implicación en la vida educativa (Jurado, 2009). Para el alumnado, la mera participación en las decisiones del colegio o instituto significa formar parte de algo, sentirse reconocido, pertenecer a una comunidad. Este aspecto genera en los alumnos mayores grados de implicación, involucración y motivación hacia la escuela.

En los últimos años la participación del alumnado está ganando relevancia en el debate educativo global. Según García (2014), a nivel internacional han surgido diversos movimientos que fomentan estas prácticas democráticas, como las comunidades de aprendizaje, las escuelas inclusivas, las voces del alumnado o las escuelas democráticas. Igualmente, se debe comprender que dotar o empoderar a los alumnos de participación no elimina el poder o el rol de los equipos directivos o profesores, ya que la toma de decisiones debe ser plural, es decir, todos los agentes educativos tienen cabida en el proceso decisorio.

La figura 2, muestra el proceso que debe seguir todo modelo participativo para alcanzar las metas u objetivos perseguidos (Núñez, 2009). En este sentido, y como se ha analizado a lo largo del epígrafe, el alumnado, al ser un miembro del sistema educativo tiene el derecho a ser escuchado, ya que son protagonistas del día a día del modelo educativo, lo que, además, genera el propio desarrollo futuro de un país. Para esto, deben situarse en el centro del debate y dotarles de las herramientas y aprendizajes para que su proceso participativo sea efectivo.

El objetivo principal de este modelo educativo es crear o ampliar los espacios de participación que disponen los alumnos, de forma que se mejore el diálogo, la reflexión y la acción sobre los aspectos centrales de la vida dentro de la comunidad educativa (Ceballos et al., 2019). La participación debe ser el motor de la transformación, pero sin las reflexiones o propuestas de los alumnos a modo de gasolina, el proceso no se retroalimentará. Un aspecto clave para la construcción de estos espacios participativos es la confianza por parte de los alumnos. Deben sentirse seguros, respetados y escuchados para que puedan mostrar verdaderamente sus posturas. Como se ha dicho, las relaciones de poder se modifican y se plantean como un poder compartido en el que los alumnos ganan hueco, reconociendo su lugar en la toma de las decisiones educativas. En definitiva, el proceso participativo empodera al colectivo estudiantil, dotándoles de recursos para promover alternativas educativas.

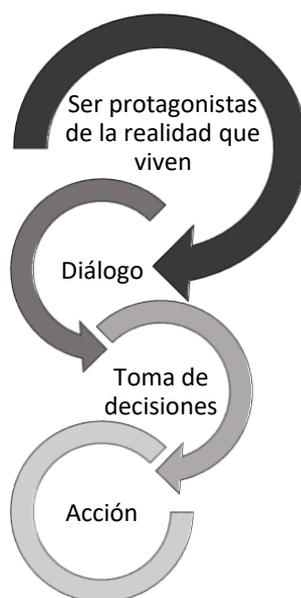


Figura 2. Proceso de participación del alumnado.

La escucha activa fomentará una creencia positiva por parte del alumnado en la participación en las decisiones de los centros, lo que aumentará la motivación intrínseca hacia este proceso participativo (García, 2014). Uno de los principales aspectos del proceso es la comunicación. Esta debe correr con fluidez entre todos los agentes educativos, alumnado, docentes, familias y administración, y ser sincera, creando una red de confianza mutua. A su vez, si el alumnado no ve como sus opiniones o propuestas generan acciones, cambios o modificaciones, la participación no será efectiva por lo que no tendrá ninguna incidencia en la motivación académica y con el tiempo se verá reducida a cifras mínimas, es decir, al contexto actual.

El papel de familias y docentes en la participación del alumnado

En la actualidad, la participación de las familias en las decisiones educativas es uno de los factores de éxito y, además, uno de los principales indicadores de calidad del sistema educativo. Según Bernad y otros (2016), este proceso o actitud participativa de las familias debe detonar en una mayor participación del alumnado en las decisiones diarias y rutinarias del centro, lo que promueva la motivación académica en ellos y favorezca su proceso y evolución en el centro educativo, así como su involucración y el sentimiento de pertenencia al mismo. En cambio, es claro como el nivel económico, educativo u otros aspectos muestran diferencias en la participación de las familias. Esto no debe suponer un problema, todo lo contrario, se debe ver el centro educativo como una opción para dotar a las familias de recursos de conocimiento.

Pero claro, la disposición de las escuelas debe ser alta para fomentar y facilitar dicha participación. Muchos centros educativos se muestran como espacios cerrados y censurados. Este aspecto depende principalmente del equipo directivo y de las directrices que se ordenan desde los diferentes cargos de inspección educativa (Vigo et al., 2016). Hay grandes casos que demuestran como los centros que generan un gran clima de comunidad unida, acercan la participación de los padres y por ende la participación y motivación del alumnado. En Zaragoza hay un claro ejemplo del aumento de la motivación del alumnado debido al incremento de la participación de las familias en el centro educativo. El colegio Ramiro Solans situado en el barrio Oliver de la ciudad, es un ejemplo de calidad educativa, ya que a través de la organización de talleres de aprendizaje para las familias ha conseguido involucrarlas en la comunidad educativa fomentando a

su vez la visión positiva del proceso pedagógico y por tanto aumentando la motivación del alumnado.

Las familias, a través de las AMPAS, Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, llevan a cabo cuantiosas acciones positivas que en su mayoría crean un gran clima educativo que envuelve a toda la comunidad (Bernad et al., 2016), pero uno de los mayores retos que se les presenta en la actualidad es dotar a sus hijos e hijas de la misma fuerza y de los mismos canales de comunicación que estas asociaciones consiguieron tras años de esfuerzos. Se considera necesario que el alumnado cree en cada centro educativo un nivel asociativo similar a las AMPAS. Es cierto que, en muchos casos, las AMPAS responden por el alumnado, haciendo peticiones o propuestas escuchando a sus hijos, pero en otras muchas ocasiones, esto no sucede, si no que actúan en caso contrario, como una pata más del modelo educativo obligacionista que corta de raíz la motivación de los alumnos y su desarrollo futuro.

La participación de las familias en los centros educativos refuerza la motivación del alumnado por el aprendizaje. Algunos indicadores muestran claramente como el alumnado que obtiene buenos resultados es el que cuenta con una familia muy participativa e implicada en el proyecto educativo del centro escolar (Vigo et al., 2016). No se debe de confundir la participación de las familias en las decisiones educativas con restringir o minimizar la importancia del profesorado en el proceso de toma de decisiones educativas. Todos los agentes deben tener voz ya que son miembros parte de la vida educativa y en diferente posición, por lo que todas las opiniones son válidas y constructivas para generar un modelo educativo más eficaz.

Como es conocido, el papel del profesorado es fundamental a la hora de dotar de peso a la participación de las familias en la escuela, pero aún más si cabe es importante en la motivación e involucración del alumnado. Los profesores son o deben ser el principal motor de transformación del modelo educativo, dotando de ganas y fe a la participación del alumnado en las decisiones que les incumben directamente. Las decisiones en las que los alumnos participen, van a ser llevadas a cabo o ejecutadas directamente por el profesorado por lo que su grado de aceptación y seguimiento es de vital importancia para que el proceso de participación siga los pasos establecidos. Igual que se dice que las familias y los profesores están condenados a entenderse, es necesario incluir en esta afirmación al alumnado.

La opinión del profesorado en la apertura a la participación de las familias y los alumnos en las decisiones educativas no presenta buenos indicios. El Barómetro del profesorado del año 2010, estableció que un 46,3% de los docentes encuestados indicaban que la relación con las familias es un problema para sus funciones (Giró et al., 2016). A esto debe sumarse que uno de los principales problemas del colectivo docente es el desinterés de los alumnos por sus materias. De todas formas, el papel decisorio de los profesores en el ámbito educativo presenta unas características muy similares al poder que tienen los alumnos en los centros educativos. Cuando se elaboran las leyes orgánicas el colectivo docente tiene poco o nulo peso para participar en su formulación, pero, por el contrario, debe implementarlo tal y como se estructura en la legislación establecida, por lo que su motivación hacia el propio modelo educativo podría verse aumentada si su participación en la elaboración del mismo fuera efectiva.

Según Giró y otros (2016), Uno de los principales problemas de la falta de comunicación entre profesorado, familias y alumnos, y por tanto de la participación, es la visión asimétrica que tienen los equipos directivos y el colectivo docente de la participación. Para estos, la dirección que debe tomar el modelo educativo debe estar estructurada principalmente por sus propias convicciones, marcando los límites pedagógicos y académicos sin tener en cuenta el resto de opiniones. Este modelo deja de lado la cogobernanza que debe sustituir al modelo actual de obligación y norma establecida por la institución. Los cuerpos docentes deciden y las familias apoyan, sugieren, comentan e informan. Esta frase no cuadra con el cambio que se quiere llevar a cabo, ni con la idea de que todos debemos ser escuchados ya que formamos parte del modelo educativo. De igual modo, como se ha comentado para el alumnado, las familias y en mayor medida los docentes deben formarse en el campo de la participación. De esta manera, cada agente comprendería los límites de su función participativa y las diferentes maneras de involucrarse positivamente en el proceso.

Modelos participativos de éxito en el ámbito educativo

La introducción de actividades participativas en los centros educativos reporta beneficios para toda la comunidad educativa en general, y para los alumnos en particular (Tort, 2018). Tal y como pasa en la vida adulta, se podría extrapolar la participación activa de la ciudadanía en las decisiones políticas a los centros educativos. Así pues, la existencia de esta tipología de prácticas en la vida educativa favorece a que los jóvenes

adopten un compromiso social con su comunidad, generando interés por los aspectos colectivos y de igual manera, atribuyendo responsabilidades.

Para alcanzar niveles de éxito con la inclusión de la participación del alumnado en la vida de los centros educativos, se debe crear un ambiente de comunidad educativa en el que todas las partes remen en la misma dirección, lo que ayudara de igual modo, a ver el centro educativo como un lugar de evolución y crecimiento, no como actualmente muchos alumnos lo perciben como lugar de aburrimiento y nula motivación guiada por la obligación de la misma (Garreta, 2016). Una escuela democrática debe ser un espacio sin exclusiones, donde la libertad y la equidad sean el centro de las decisiones. Este modelo de escuela basado en la inclusión y en el sentimiento de comunidad se basa en la construcción de un entorno humanizado.

La involucración en el proceso participativo de los alumnos es una gran estrategia para fomentar la experimentación y la investigación (Crespo et al., 2018). Al tener que pensar, informar y debatir sobre las normas de convivencia, es necesario que indaguen en que modelos les interesan más para llevarlos a cabo. De igual manera, el proceso participativo debe ser reformulado y evaluado constantemente lo que ayudará al alumnado a comprender el modelo de evaluación del mismo y a resolver imprevistos o cambios.

Los estudios previos demuestran que los centros educativos que han adoptado medidas participativas relacionadas con la democracia escolar, han aumentado los sentimientos de pertenencia y de motivación del alumnado, además de mejorar las relaciones de confianza con el resto de compañeros y con el colectivo docente (Simó et al., 2018). En la actualidad, existen muchos ejemplos participativos de escuelas democráticas, que presentan unas características comunes para que sus modelos participativos tengan éxito. Según Tort (2018), algunas de estas características son las siguientes:

- El proyecto educativo de centro (PEC) fomenta la curiosidad y la motivación mediante actividades educativas participativas, y promueve el trabajo en red con otros agentes del territorio, como pueden ser empresas, asociaciones, centros culturales, etc.
- El profesorado se involucra en las prácticas participativas innovadoras del centro educativo como agente activo coordinando la participación de los alumnos/as.

- Todo el alumnado puede implicarse tanto de forma individual como colectiva en las decisiones participativas del centro, lo que favorece su proceso de aprendizaje y su sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa.
- Se fomenta la escucha activa del alumnado, las relaciones de respeto y confianza entre todos los agentes educativos involucrados en el proceso, alumnado, docentes y familias.
- Todos los miembros pueden participar en las decisiones educativas de los centros.
- Se priorizan los consensos y pactos antes que las votaciones.

Un ejemplo de éxito es la escuela democrática de Hadera, en Israel, donde su fundador Yaacov Hecht fomenta desde el año 1997 la participación de los alumnos desde una perspectiva inclusiva (Robinson, 2015). En Hadera todas las decisiones relacionadas con el plan de estudios son votadas por los estudiantes, las familias y los docentes. Su lema es que todas las personas pueden destacar si se les permite decidir en que ámbitos quieren desarrollarse. Además, incide en que los principales componentes del modelo democrático son la libertad en la elección de las áreas de aprendizaje por parte del alumnado y la autogestión democrática del centro mediante consensos. Este modelo educativo se ha fomentado años después en muchos países, con el epicentro en Estados Unidos, donde el modelo participativo ha tomado el turno en más de cien centros educativos, aunque destaca el dato de que estos centros en casi su totalidad son financiados con recursos privados.

Otro ejemplo es el caso de un centro de educación secundaria en Long Island, Estados Unidos (Robinson, 2015). Su propulsor fue Jerry Mintz, uno de los portavoces más destacados de la escuela participativa que fundó la Organización de Recursos para la Educación Alternativa. Este centro educativo contaba con unas características muy particulares, ya que su horario académico era vespertino y el sentimiento del alumnado hacia su proceso de aprendizaje era muy negativo. Al incorporar al instituto el modelo participativo, el comportamiento del alumnado cambió drásticamente, convirtiéndose en alumnos muy implicados y motivados. Se realizaban asambleas semanalmente para escuchar las propuestas del alumnado en muy diversas temáticas, desde la elección de las materias, hasta la posibilidad de llevar gorra en las clases. La comunicación entre el alumnado y los docentes mejoró de tal manera que los acuerdos entre ambas partes se alcanzaban tras debates activos y muy participativos donde todos se sentían escuchados.

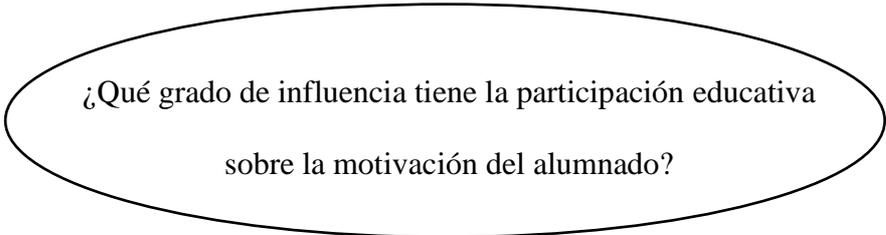
5. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE CASO

Una vez expuestas las circunstancias y características que rodean al sector educativo, viendo como la motivación del colectivo estudiantil se ve reducida y que no se consiguen alcanzar las ratios marcados por la Unión Europea en términos de fracaso escolar, se considera necesario estudiar y analizar las opiniones del alumnado en relación a estos aspectos. De igual modo, se quiere comprobar la posición de este colectivo frente a la posibilidad de ampliar su participación en las decisiones educativas. Para esto, se expone la metodología seguida para realizar el estudio, donde se explica la pregunta de investigación, los participantes del estudio, los instrumentos utilizados y el análisis de los resultados.

Pregunta de investigación

El propio estudio del tema obliga a centrar la investigación en una pregunta concreta, que ayude a los instrumentos metodológicos a encontrar las respuestas más idóneas para resolver la propia cuestión de investigación. A su vez, las respuestas guiarán a otras posibles preguntas que harán del estudio un terreno más amplio y arduo, lo que alargará el punto de mira para posibles líneas futuras de investigación.

La pregunta perseguida en el estudio del caso es la siguiente:



¿Qué grado de influencia tiene la participación educativa sobre la motivación del alumnado?

Con esta pregunta se quiere conocer el grado de relación existente entre la motivación por los aspectos educativos y la participación de los alumnos en las decisiones de los centros educativos. Se quiere comprobar si esta relación es positiva y recíproca, es decir, si aumentando la participación de los alumnos mejora la motivación de los mismos, y si este hecho incrementa a su vez de nuevo la participación, generando por tanto un círculo virtuoso que mejore en último término el modelo educativo y el desarrollo de todos los agentes involucrados. La metodología utilizada nos guía en el proceso de encontrar las respuestas a la pregunta.

Participantes del estudio

Los instrumentos utilizados en el estudio, que se explican en el próximo epígrafe, se han llevado a cabo en diferentes grupos de educación secundaria obligatoria y bachillerato, de varios centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón y con perfiles variados. A continuación, se detallan las características de estos públicos objetivo.

En primer lugar, los dos grupos de discusión se han realizado en el IES Joaquín Costa, ubicado en la localidad de Cariñena, de la provincia de Zaragoza. Este centro se puede denominar de carácter rural, en el que el alumnado es proveniente de diferentes localidades rurales situadas en la comarca del Campo de Cariñena, como son Muel, Paniza, Alfamen, Longares o Aguarón. A su vez, ambos grupos de discusión se han llevado a cabo en dos grupos de cuarto nivel de educación secundaria obligatoria (4º E.S.O.). Se han escogido estos grupos principalmente por dos motivos, por la permanencia y evolución que dichos alumnos tienen en el sistema educativo y por la madurez o edad adquirida, ya que pueden elaborar unas opiniones o juicios sobre su experiencia en el marco educativo muy bien fundamentadas y ejemplificadas.

En este contexto, el primer grupo de discusión (GD-1) se ha realizado en el grupo de 4º ESO Agrupado, compuesto por 11 alumnas/os. Este primer grupo de discusión es más numeroso debido al propio número de alumnado de la clase, por lo que se considero no dejar a ningún participante fuera del debate. Esta denominación se corresponde al alumnado que el curso o los cursos pasados estaban incluidos en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), es decir, que han ido presentando dificultades para adquirir las competencias a lo largo de su etapa educativa, y se considera que incorporándolos a este grupo puede facilitar su obtención del título de Graduado en E.S.O. Por esta razón, es el alumnado propicio para participar en el grupo de discusión, debido a que su probabilidad de haber presentado desmotivación educativa aumenta, por lo que sus experiencias pueden ser de gran ayuda al estudio del caso.

El segundo grupo de discusión (GD-2) se ha realizado en el grupo de 4ºB, compuesto por 9 alumnas/os. La elección de un cuarto ordinario se ha basado en la posible comparativa entre los consensos o acuerdos tomados en los dos grupos de discusión, ya que las experiencias vividas en relación a la dificultad y a la pérdida de motivación presentan mayor variación entre las tipologías de ambos grupos. Las edades de ambos

grupos oscilan entre los 15 y los 17 años, y la procedencia se podría generalizar a localidades rurales del Campo de Cariñena.

La encuesta, mediante la administración de cuestionarios, se ha realizado en tres institutos con unas características diversas, y han sido completadas por alumnado perteneciente a grupos que van desde 3º E.S.O. hasta 2º de Bachillerato. De los tres centros, uno puede catalogarse como urbano, el I.E.S. Virgen del Pilar, situado en el barrio de Casablanca de la localidad de Zaragoza, aunque una gran mayoría de su alumnado reside en los barrios situados en la rivera sur del río Huerva. Los otros dos centros son rurales, el ya comentado I.E.S. Joaquín Costa situado en Cariñena, y el I.E.S. Domingo Miral ubicado en Jaca, en el pirineo aragonés. Con esta elección diversa de centros y por lo tanto de alumnado, se quiere estudiar con mayor amplitud y pluralidad la pregunta de investigación. Se han recogido 197 cuestionarios administrados mediante muestreo discrecional, por ser el público objetivo al que tenía acceso como docente.

Instrumentos de investigación utilizados en el caso

El estudio combina tanto la investigación cualitativa, mediante la revisión de literatura y la realización de grupos de discusión, como la investigación cuantitativa, mediante la realización de encuestas. De esta manera se quiere ampliar la recolección de datos para tratar de obtener unas respuestas a la pregunta de investigación lo más fiables y eficaces posibles, para que el paso del estudio a la práctica real sea propicio para la consecución de los objetivos planteados.

La realización del estudio ha seguido los siguientes pasos:

- Búsqueda y clasificación de materiales para la elaboración del trabajo.
- Revisión de la literatura asociada a la temática.
- Construcción del análisis cualitativo y cuantitativo.
- Realización de los grupos de discusión.
- Desarrollo y realización de encuestas.
- Análisis de los resultados y desarrollo del informe a partir de los datos.

En primer lugar, la metodología cualitativa se ha basado en el análisis de la literatura relacionada con la temática del trabajo, la motivación educativa, la participación educativa, o el fracaso escolar, y la realización de dos grupos de discusión. Todos los documentos, artículos, trabajos o investigaciones analizadas están expuestas en el

apartado bibliografía del trabajo. Con el estudio de estos documentos se consigue una orientación teórica al tema, buscando que la investigación sea descriptiva, analítica y crítica. Antes de esta revisión de la literatura, es clave el proceso de búsqueda de la misma, ya que encontrar materiales valiosos para el estudio es uno de los puntos clave del mismo. Para ello, se han utilizado páginas web de archivo electrónico como AlcorZe o Dialnet. A continuación, se clasifican los materiales encontrados en relación a la temática relacionada. Esta clasificación ha seguido la temática relacionada con los diferentes apartados del trabajo, es decir, se han agrupado los documentos en normativa educativa, motivación educativa, participación educativa, estudio del caso y análisis de los resultados.

Los grupos de discusión se han orientado de igual forma que las encuestas, en dos secciones, de forma que la comunicación del debate fuera más fluida y la construcción de las opiniones estuviera fundamentada en la temática en cuestión. La primera cuestión a desarrollar fue, ¿te sientes motivado en el instituto?, y la segunda, ¿si participaras en las decisiones del instituto mejoraría tu motivación? Se han realizado dos grupos de discusión con una duración de treinta minutos cada uno, en los que la participación del alumnado ha sido continua y muy diversa, lo que se analizará en el siguiente capítulo.

En segundo lugar, la explicación de la metodología cuantitativa se centra en las encuestas. Se considera que el uso de este instrumento es suficiente para la recogida de datos buscada, ya que las encuestas permiten acceder a un volumen más amplio de respuestas, además de contar con el anonimato que facilita la recogida de datos. El formulario realizado a alumnos entre 3º E.S.O. y segundo curso de bachillerato ha presentado una muestra de 197 respuestas. las cuáles se consideran una muestra óptima para obtener unos resultados significativos en relación al estudio. La encuesta consta de nueve preguntas, que se podrían agrupar en dos secciones. La primera es la sección relacionada con la motivación. En esta sección se busca que el alumnado indique el nivel de motivación que presenta en el instituto, así como los motivos que le provocan una desmotivación hacia el mismo. La segunda sección se relaciona con la participación educativa, donde se pide a los alumnos que comenten el nivel de participación actual, el pensamiento que tienen hacia la importancia de esta en su motivación, y que modelos participativos promoverían en los centros educativos. El modelo de encuesta utilizado en el estudio se expone en el Anexo 1 del trabajo, que se ha elaborado en la herramienta Formularios de Google.

Análisis de los instrumentos metodológicos

Para analizar los grupos de discusión se han seguido las siguientes etapas (Castaño et al., 2017):

- Realizar la transcripción de cada uno de los grupos de discusión.
- Lectura de las transcripciones.
- Depurar y completar las transcripciones escuchando de nuevo los audios de los grupos de discusión.
- Codificación de las principales ideas tratadas mediante agrupaciones temáticas.
- Organización de los datos extraídos ayudando a optimizar el proceso de codificación.
- Análisis e interpretación de las ideas principales extraídas de los grupos de discusión.

Siguiendo este orden, se busca optimizar las opiniones e ideas de los participantes en cada uno de los grupos de discusión, de forma que se facilite el proceso de extracción y análisis de la información recogida. La codificación se ha estructurado en dos categorías, la primera es la motivación (MOT) y la segunda la participación (PART). A su vez, la categoría MOT se ha subclasificado en relación a los motivos de si el alumnado está motivado o no, asignaturas (MOT-ASIG), horarios (MOT-HOR), profesores (MOT-PROF), normas (MOT-NOR), clases (MOT-CLA) y otros (MOT-OTR). La categoría PART se ha subcategorizado únicamente en tres grupos, teniendo en cuenta la propia motivación a participar, alta (PART-ALTA), regular (PART-REG) y baja (PART-BAJA).

En cuanto a las encuestas, una vez realizado en trabajo de campo, recopilando la mayor cantidad de respuestas posibles, se deben sistematizar los datos extraídos de las respuestas para facilitar el análisis estadístico descriptivo y la interpretación de la información. Como el formulario se ha realizado a través de la herramienta Formularios de Google, los datos están digitalizados ya que los participantes han rellenado la encuesta en formato digital. Además, la propia herramienta clasifica los resultados generando figuras gráficas muy visuales que ayudan al posterior análisis de las mismas. De esta forma, se facilita la realización del análisis descriptivo de la información obtenida mediante las encuestas, que se realiza en el próximo capítulo junto con el análisis de los datos de los grupos de discusión.

6. RESULTADOS DEL ESTUDIO

Tras la exposición de las características del estudio, y habiendo realizado el mismo, se analizan los datos extraídos. Para ello, en primer lugar, se va a analizar e interpretar la información obtenida en los dos grupos de discusión llevados a cabo en el alumnado de 4º E.S.O., siguiendo la categorización comentada en el anterior epígrafe. En segundo lugar, se van a desgranar las respuestas de los alumnos a las encuestas realizando gráficas visuales que ayuden a analizar descriptivamente los datos obtenidos.

Grupos de discusión

Los dos grupos de discusión realizados en el nivel de 4º E.S.O. en el I.E.S. Joaquín Costa de Cariñena han expresado unas opiniones, consensos y discrepancias muy similares entre ambos, por lo que se analizan de forma conjunta. Se indica el grupo al que pertenecen los alumnos a los que se hace referencia en el análisis de los resultados de los grupos de discusión. A continuación, se desgrana la información extraída.

La desmotivación de los alumnos hacia el centro y el modelo educativo es un dato consistente, ya que el consenso fue general al tratar este asunto. Al preguntarles sobre los motivos de tal grado de desmotivación, fueron estableciendo las causas principales desde su punto de vista, contando ejemplos de sus vivencias. La primera causa de la falta de motivación es la ausencia de interés por muchos de los contenidos de las asignaturas, tal y como dice el testimonio siguiente:

“En general estamos desmotivados porque hay asignaturas que no nos interesan nada, y claro que hay que saber lo básico, pero igual no te interesa y no vienes con ganas”. (Alumna 1 GD-1)

La mayoría del alumnado se pronunció a favor del testimonio acerca de las materias. Otro mensaje a destacar de un alumno del segundo grupo de discusión que pone énfasis en su opinión:

“Nos imponen las materias, siempre son las mismas. Si las clases son aburridas no me gusta la asignatura, también depende del profesor”. (Alumno 1 GD-2)

Esta postura relaciona las materias con el profesor y con sus métodos de enseñanza. La falta de motivación está relacionada no solo con las materias, sino con el enfoque que los profesores les dan a estas. Una opinión en relación a los profesores es la siguiente:

“Por ejemplo los profesores, que no te llaman nada para seguir viniendo a clase, yo tuve una profesora que me suspendió con un 4,99 y no me dan ganas de hacer nada con ella”. (Alumno 2 GD-1)

Este alumno comenta como su desmotivación viene provocada por los profesores, aunque después desarrolla su afirmación teniendo en cuenta la calificación y la justicia asociada a ella. La mayoría destacan el aumento de la motivación en asignaturas fáciles de aprobar o en relación a sus gustos propios, por lo que la discrecionalidad aparece como factor del beneficio propio. Además, la didáctica de los docentes es un factor determinante para despertar la motivación académica y relacionarla con aspectos más largoplacistas, tal y como dice la siguiente alumna:

“No nos preparan muy bien para el futuro la verdad, yo creo que venimos al instituto a memorizar cosas no a aprender. Deberían enseñarnos más cosas de la vida, a que nos vamos a enfrentar, no solo asignaturas repetitivas”. (Alumna 1 GD-2)

Así como los contenidos generan controversias en el alumnado, la metodología de los profesores cada vez está más en entredicho por parte del alumnado. Se muestran cansados por la cantidad de repetición de contenidos, así como por los métodos de estudio tradicionales. Igualmente, comparan los métodos de los profesores situando a unos por encima de otros, siendo que las materias o los contextos son diversos.

Otro motivo muy destacado y con gran consenso entre el alumnado es la falta de libertad, desde diferentes ámbitos, como la elección de las materias, la obligación a cumplir las normas de convivencia, etc. El alumnado está pidiendo paso para poder ser una figura libre dentro del proceso de aprendizaje, establecer sus propios espacios y tiempos. Un testimonio habla acerca de este ítem:

“Hay falta de libertad, te obligan a pasar cuatro años como mínimo estudiando cosas que no te interesan cuando te podías haber enfocado en cosas que si que te interesan para tu futuro”. (Alumno 4 GD-1)

La mayor discrepancia han sido los horarios, unos consideraban un motivo de la desmotivación y otros tenían una postura en contra. La opinión desmotivadora carecía de fundamentos ya que se justificaba en lo lesivo de madrugar para su aprendizaje, y en poder disponer de más tiempo libre para aspectos ociosos. Un comentario llamativo acerca de los horarios y la relación con el instituto fue el siguiente:

“El espacio del instituto me deprime, parece una cárcel. En el instituto me siento encerrada y no sé...por los horarios. Está la obligación de venir”. (Alumna 2 GD-1)

La comparativa entre el instituto y la cárcel es difícil de entender, pero ayuda a comprender la posición de ciertos alumnos en el centro educativo. Esta postura no tuvo consenso, pero muchos apoyaban la visión crítica hacia el espacio educativo.

La postura de las familias hacia la educación que reciben sus hijos y la importancia de acudir al instituto es otra causa de la desmotivación según el alumnado preguntado. La mayoría siente la obligación de venir al instituto porque sus padres se la imprimen desde pequeños, quitándole importancia a la libertad del aprendizaje. Como expresa la siguiente alumna:

“Si mis padres no me obligaran, mi motivación crecería, estaría más contenta”.
(Alumna 2 GD-1)

En cuanto a la participación, el desconocimiento por parte del alumnado sobre los métodos actuales para participar es total, ninguno de ellos conocía la representación que el alumnado tiene en el Consejo Escolar, y menos que participan en aspectos como la formulación de las normas de convivencia.

El descontento del alumnado es generalizado cuando quieren proponer cambios o quejas, ya que asimilan que estas tienen poco recorrido debido a que no pueden participar para modificar las normas o directamente no tienen la atención debida de los docentes y de los equipos directivos. Sus quejas o propuestas no se llegan a traducir en cambios o soluciones, por lo que está ganando la desidia a la fuerza de la acción. Varios comentarios profundizan en esta idea:

“Nunca nos han dejado hacer las normas, aunque nos quejásemos tampoco harían nada. Te tienes que terminar acostumbrando por mucho que no quieras, son demasiado autoritarios”. (Alumna 1 GD-1)

“Directamente no hacen caso, una vez con una profesora que mandaba muchos deberes y los exámenes los ponía para pillar, le mandamos una carta entre todos y paso de nosotros”. (Alumno 2 GD-1)

“El equipo directivo no nos escucharía, no se puede hablar con ellos”. (Alumno 2 GD-2)

La mayoría del alumnado, estaría dispuesto a participar. De los veinte participantes en los dos grupos de discusión, catorce alumnos/as estarían dispuestos a participar en las decisiones de los centros educativos siempre que sus posturas sean escuchadas y tengan la atención merecida, generando cambios para la mejora de su desarrollo:

“Hombre si sirve para algo yo participaría y me quedaría a las reuniones de alumnos. Si sirve para cambiar algo sí, pero las reuniones que hacen con los delegados son para explicar cosas iguales todos los años”. (Alumno 2 GD-1)

“Si me van a escuchar si, pero si van a pasar pues paso yo”. (Alumno 6 GD-1)

La postura global del alumnado es clara, como se interpreta del comentario anterior, ellos participarán siempre que encuentren posturas próximas por parte de los docentes y equipos directivos, si estos no dan importancia al proceso participativo, los alumnos menos todavía, por lo que tendrá poco recorrido dentro del modelo educativo.

Por último, como tema central del trabajo, el consenso no ha sido generalizado en cuanto a si la participación de los alumnos en las decisiones de los centros educativos aumentaría la motivación de los mismos. Ciertamente es, que los alumnos predispuestos a participar asientan que incrementaría su motivación y sus ganas de venir al centro si se sentían importantes dentro del instituto.

Encuesta

Se observa, que el carácter anónimo de la encuesta muestra mayor discrepancia en las opiniones que las posturas vistas en los grupos de discusión, aunque es cierto que la disparidad de las edades aumenta la opinión hacia la pregunta de investigación. Un 64,8% de los participantes pertenecen al intervalo 3º - 4º E.S.O. y el restante 35,2% están cursando nivel de bachillerato. Los resultados extraídos de las mismas se exponen a continuación.

El sentimiento de motivación del alumnado en el instituto presenta unas opiniones muy diversas, como se puede observar en la figura 3. Si se agrupan las creencias motivadoras, estas suman un 37,7%, aunque se puede destacar que solo un 2,1% de los participantes se creen muy motivados. En contra, las posturas desmotivadas acumulan un 23,2% sobre el total de los encuestados. En un nivel intermedio, se encuentra a los alumnos que se muestran indiferentes para valorar su motivación en el instituto. Se

considera que la indiferencia se podría agrupar más cerca de una postura desmotivada ya que el desconocimiento sobre tu propio sentimiento asemeja cierto descontento por la motivación intrínseca y extrínseca hacia el modelo educativo.

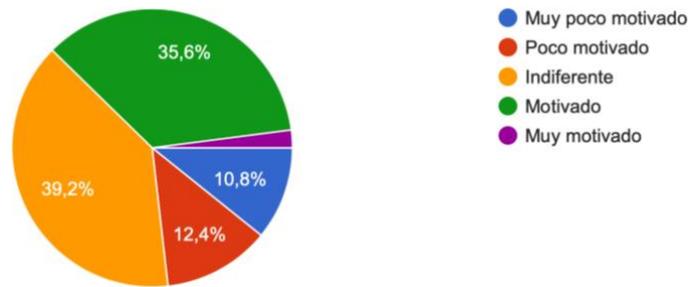


Figura 3. Grado de motivación del alumnado en el instituto.

Los motivos señalados por el alumnado como factores determinantes de su sentimiento de desmotivación se exponen en la figura 4. La principal causa es la metodología de las clases, que aparece en un 37,1% de las respuestas, que sumado al 26,4% de los alumnos que consideran la figura del profesor como factor desmotivador, se puede señalar directamente al docente como motivo fundamental de la desmotivación del alumnado. Las materias se clasifican como el segundo motivo que genera desmotivación. Por un lado, un 24,3% del alumnado considera que las asignaturas son repetitivas por lo que generan desmotivación. Por otro lado, el 21,4% de los estudiantes piensan que tienen poca elección en relación a las asignaturas.

Los horarios acumulan un 30% de las respuestas, por lo que preocupan al alumnado con respecto a su proceso académico. En cambio, las normas con un 14,3% o la falta de participación del alumnado con solo un 6,6% de las opiniones de los alumnos muestran la falta de consenso en estos aspectos.

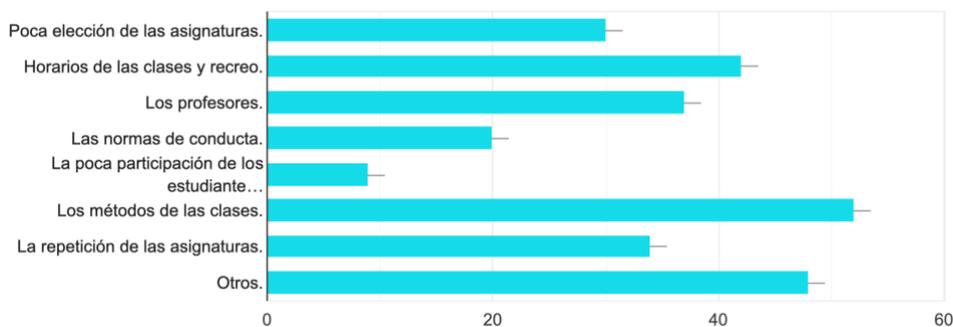


Figura 4. Motivos de la falta de motivación del alumnado.

Algunos de los comentarios más destacados en la pregunta abierta sobre que cambios harían para mejorar la motivación académica, se destacan aspectos como la presencialidad de las clases, teniendo en cuenta el contexto actual, la reducción de los deberes, más actividades dinámicas en las clases, asignaturas más pragmáticas, mayor elección de materias, tiempos mejor distribuidos entre clases y descansos, más cercanía y apoyo del profesorado hacia los alumnos, o mayor participación del alumnado en los centros educativos. Estas opiniones se pueden asociar a la categoría de otros.

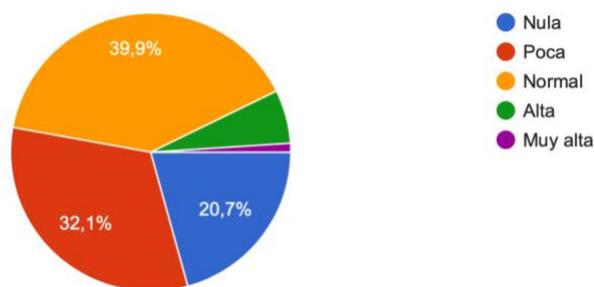


Figura 5. Participación del alumnado en las decisiones del instituto.

La figura 5 muestra la opinión del alumnado en relación a la participación actual de este colectivo en las decisiones de los centros educativos. Como se observa, destacan las posturas que muestran la falta de participación de los alumnos. Un 52,8% de los alumnos responden que la participación es nula o poca. En contra, solo un 7,2% dice que la participación estudiantil es alta o muy alta. Para completar, el restante 39,9% piensa que la situación en cuanto a la participación es normal. Hay que destacar que un 70,3% de los participantes admiten no conocer la forma de participar en las decisiones de los centros educativos.

A su vez, un 50,5% del alumnado responde tal vez a la cuestión, ¿piensas que si participaras en las decisiones del instituto te sentirías más motivado? La indiferencia o la falta de respuesta indica la duda, por lo que sería necesario conocer los condicionantes de esas respuestas. En relación a la misma pregunta, un 28,4% indica una respuesta negativa y un 21,1% responde de forma positiva. Igualmente, el interés del alumnado por participar en las decisiones del instituto muestra unos porcentajes similares a la cuestión anterior, con mayoría clara en la respuesta condicionada.

Por último, la figura 6 muestra las diferentes alternativas de participación que los alumnos escogen para llevarlas a cabo en los centros educativos.

6. RESULTADOS DEL ESTUDIO

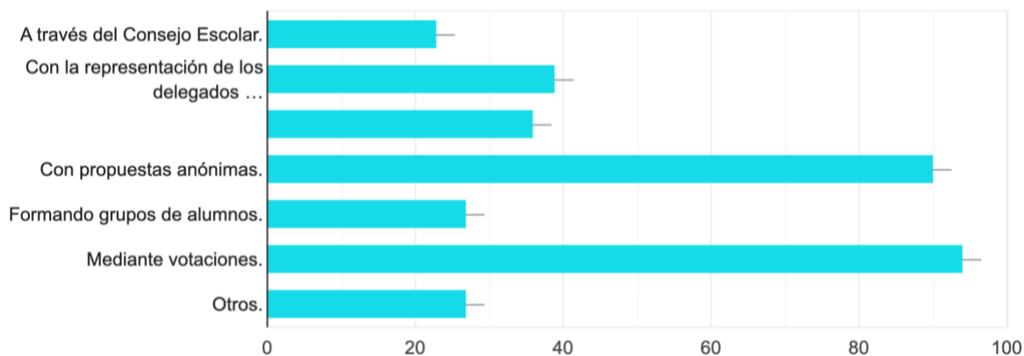


Figura 6. Alternativas para participar elegidas por el alumnado.

Destacan las votaciones, con un 51,6% del alumnado, y las propuestas anónimas, con un 49,5%. Tal y como se ha comentado, el alumnado prefiere las alternativas anónimas, es decir, sin tener que mostrar sus posturas de forma directa al resto de los estudiantes. Por detrás, aparecen la representación de los delegados y las asambleas estudiantiles, con un 21,4% y 19,8% respectivamente del total de las respuestas. Únicamente un 12,6% del alumnado prefiere el modelo actual, la participación a través del Consejo Escolar, por lo que el descontento con este órgano se muestra claramente.

7. DISCUSIÓN

Una vez analizados los resultados extraídos de los grupos de discusión y de las encuestas, es decir, las opiniones de los actores principales del modelo educativo, se van a contrastar con la información obtenida mediante la revisión de la literatura, con el fin de explorar la posibilidad de incorporar actividades participativas al sistema educativo que mejoren la motivación del alumnado en los centros educativos.

El estudio de la reciprocidad entre la motivación académica y la participación del alumnado en las decisiones de los institutos muestra diversas evidencias, que se analizan a continuación. Dichas evidencias se contrastan entre la revisión de la literatura, la información extraída de los grupos de discusión y las respuestas de las encuestas, es decir, a través del uso de la metodología cualitativa y cuantitativa.

La discusión principal del trabajo se refiere a la posible relación existente entre la motivación académica y la participación del alumnado. La literatura revisada incide en que la motivación es el factor determinante de todo aprendizaje, sin este estímulo positivo el proceso se queda huérfano de gasolina (Delors, 1996; Garrote et al., 2016; Ospina, 2006; Núñez, 2009; Sandoval et al., 2018; Robinson, 2015). Tanto los grupos de discusión como las encuestas, muestran la importante desmotivación que presentan los alumnos, enumerando las causas que han generado ese estado, y confirmando, desde sus perspectivas, que la participación en las decisiones que les conciernen les motivaría y se sentirían mas abrazados por el modelo educativo y sus componentes. Es cierto que, se puede afirmar que existe un alto grado de reciprocidad entre la motivación y la participación del alumnado, pero desde una visión teórica del análisis, por lo que se considera fundamental extrapolar estas hipótesis a un trabajo de campo, donde se pueda explorar en el mundo práctico y real esta relación.

Siguiendo con la idea principal del trabajo, las opiniones y posturas del alumnado se observan desde sus comentarios, es decir, desde una reflexión propia, pero no desde sus experiencias o vivencias, o mejor aún, desde una visión externa que pueda evaluar si esas opiniones son ciertas o no (Fielding, 2018; Granizo et al., 2019; Jurado, 2009; Simó et al., 2018; Tort, 2018). Por esto, es primordial establecer un modelo participativo que estudie el campo práctico y que permita conocer de forma empírica y pragmática si existe reciprocidad positiva entre ambos aspectos. Los conceptos teóricos de las ciencias

sociales deben comprobarse mediante la experiencia y la observación para poder afirmar los resultados alcanzados.

Las respuestas de los alumnos a las encuestas amplían los motivos de la desmotivación académica encontrados en la revisión de la literatura. A pesar de esto, no existen grandes controversias en este aspecto. Tanto el alumnado como la literatura centran su mirada en dos aspectos, la función docente y las asignaturas. El alumnado señala a los profesores como principales causantes de su desmotivación, debido a la forma de impartir las clases, donde las quejas más repetidas son la falta de actividades dinámicas o tecnológicas, y la falta de cercanía y humanidad que tienen hacia los alumnos. La literatura estudiada se centra más en la necesidad de generar una relación de confianza entre ambas figuras, donde el profesor debe ser fundamental en el estímulo motivador de los alumnos (Ospina, 2006; Giró et al., 2016; Garreta, 2016; Crespo et al., 2018; Ceballos et al., 2019).

Donde si aparecen grandes diferencias es en la postura de las familias hacia el proceso de aprendizaje de sus hijos. La literatura dota de gran importancia a la figura familiar, ya que, si este colectivo imprime en sus hijos la importancia que tiene el proceso educativo y se involucran en el mismo, el rendimiento académico presenta unos índices mejores que las familias que no participan (Ospina, 2006; Vigo et al., 2016; Giró et al., 2016; Bernad et al., 2016; Antelm et al., 2018; Consejo Escolar del Estado, 2014). En cambio, los alumnos no destacan calurosamente el papel de las familias en su motivación hacia los centros educativos. Incluso, en términos generales, prefieren que sus progenitores sean una figura externa a su evolución académica.

A pesar de que el alumnado conoce y expresa muy bien cuales son los motivos de la desmotivación, y afirman que si pudieran participar en las decisiones de los institutos mejoraría su motivación académica, en definitiva, su predisposición a la participación es muy reducida. En la actualidad, a través de los Consejos Escolares, el alumnado puede participar, aunque en una medida leve, pero aún así, su interés por conocer como pueden influenciar en las decisiones que les afectan en el día a día es nulo. Ellos mismos muestran su desidia a la toma de decisiones tanto individuales como colectivas, tal y como se ha desarrollado en los resultados del estudio, achacan las culpas a otros agentes, profesores o equipos directivos, antes de intentar movilizar a su colectivo en la búsqueda del bien común.

En la literatura, no se ha encontrado prácticamente la opinión directa del alumnado, siempre se contextualizan sus posturas desde una visión externa pero casi nunca dotándoles de la importancia que desprende su figura dentro del proceso de aprendizaje. El alumnado a través de las encuestas y los grupos de discusión presentan sus quejas por este aspecto. No sienten que su participación genere cambios o modificaciones en el modelo educativo, o en las normas de convivencia, por lo que asumen su papel intrascendente en el ámbito educativo. En contraposición, de los documentos revisados se extrae que el alumnado no nace con dotes participativas, de hecho, ni las familias ni los docentes parecen buenos impulsores de estas prácticas, por lo que todos necesitan aprender de este tipo de actividades para generar una transformación positiva al sistema educativo, y crear comunidades participativas que no se dejen llevar por la desidia (Robinson, 2015; Bayón, 2017; Ceballos et al., 2019; García, 2014).

Una evidencia clara es la necesidad de poner al alumnado en el centro de la educación, siendo protagonistas del modelo (Robinson, 2015; Apple et al., 2005; Delors, 1996; García et al., 2017; Gutmann, 2001; Jurado, 2009). Para ello, tal y como se incide en la literatura, se debe fomentar el diálogo participativo, crítico y constructivo del alumnado, de forma que se sienten piezas fundamentales en el proceso de toma de decisiones y vean como sus propuestas generan acciones en la vida educativa. Si se compara este asunto con las opiniones del alumnado, en la actualidad este colectivo prefiere claramente una participación de carácter anónima. Las alternativas más repetidas por los estudiantes son las votaciones y las propuestas anónimas, por lo que se pueden extraer dos conclusiones. En primer lugar, el alumnado prefiere participar de forma individual, sin generar asociacionismos que de forma colectiva luchen por los objetivos comunes. Y, en segundo lugar, no buscan protagonismo en la promoción de sus posturas, prefieren participar sin que el resto de alumnos conozcan sus posiciones en los temas a debatir.

Por último, el alumnado muestra tanto en las encuestas como en los grupos de discusión un claro desconocimiento hacia las formas actuales de participación, como es el Consejo Escolar, pero esto no exime de su existencia y de la posibilidad que tienen de involucrarse en las decisiones de la vida educativa. Como se ha comentado (Consejo Escolar del Estado, 2014; Fernández, 2009; Jurado, 2009), ya la Constitución Española de 1978 otorgaba al alumnado la opción de ser participe del proceso decisorio, por lo que el futuro pacto educativo debe dotarles de espacio y tiempo para ejercer su derecho.

8. CONCLUSIÓN

Para finalizar, se exponen los puntos más destacados tras la realización del trabajo en su conjunto. De igual modo que se desarrollan las conclusiones del estudio, también se lleva a cabo una enumeración de las posibles líneas de investigación futuras que surgen gracias al proceso de estudio, análisis, revisión, evaluación e investigación.

Conclusiones y recomendaciones

El trabajo vislumbra a lo largo de toda su exposición como el modelo educativo actual está necesitado de cambios transversales que centren su atención en la diversidad de conocimiento, en la profundidad en cuanto a las áreas de interés del alumnado, y en el dinamismo del plan de estudios. Estas tres características promoverán una mayor involucración del alumnado en la vida educativa, creando un sentimiento de comunidad entorno al centro educativo, generando un clima participativo óptimo que a su vez influenciará en la motivación académica del colectivo estudiantil. Pero para poder crear este modelo participativo es necesario dotar al ámbito educativo de un pacto político y social que establezca el escenario de aprendizaje del alumnado.

Como se ha explicado, la composición de la motivación se divide en tres factores interrelacionados que retroalimentan la inquietud y la curiosidad de los alumnos por aprender cosas nuevas, como son el componente de valor, el de expectativa y el afectivo. Este último, es determinante para el ciclo, por lo que las familias y los docentes deben trabajar para accionar y fomentar las reacciones sentimentales dentro del ambiente educativo. Si este proceso no se activa y el alumnado no consigue motivarse, el fracaso escolar en el contexto español seguirá situándose por encima de la media europea. Para lograr dicha motivación académica, el trabajo explora si aumentando la participación del alumnado en las decisiones educativas se incrementa la involucración de estos en el proceso de aprendizaje. Muchos estudios muestran como el modelo de escuela democrática ayuda a fomentar las ganas y la motivación de los estudiantes hacia el sistema educativo, promoviendo cambios que ayudan en definitiva a su propio desarrollo.

El estudio del caso, gracias al uso de metodología cualitativa y cuantitativa, muestra como el alumnado expresa de forma clara los motivos de su desmotivación con respecto al modelo educativo, pero, además, señala que, si pudieran participar de forma efectiva en las decisiones del instituto, su motivación aumentaría. El problema aparece cuando la

proactividad es un factor muy poco trabajado y desarrollado en los alumnos, por lo que su predisposición a participar es muy leve. Por esto, sería necesario poner en práctica el modelo participativo para analizar si la motivación a participar supera a la falta de proactividad o desidia del alumnado. Esta discusión debe explorarse con mayor amplitud, incorporando a las familias y los docentes al estudio de caso.

Como recomendaciones, se considera fundamental la creación de redes de confianza y respeto dentro del modelo educativo, entre el alumnado, los docentes, las familias y los equipos directivos, de forma que el objetivo común de todos sea la búsqueda del bien común. Los centros educativos deben reforzar sus posiciones, deben ser vistos como espacio de conocimiento, de libertad, de cultura, de aprendizaje, de participación, creando un espíritu de comunidad y vida educativa entorno a ellos. De esta forma, la evaluación y seguimiento continuo del modelo provocará una retroalimentación positiva del mismo, dotando a su vez de capacidad para participar a todos los agentes comentados, generando unos niveles de motivación que volverán a iniciar el proceso mejorándolo en cada tiempo.

Por último, el ámbito educativo debe atajar el desconcierto y la incertidumbre política cuanto antes. Las políticas educativas necesitan un pacto social en el que participen todos los agentes educativos mencionados a lo largo del trabajo, situando al alumnado en el centro de las decisiones, escuchando sus posturas y opiniones con el objetivo en mejorar su desarrollo, lo que en definitiva generará progreso social, económico, cultural y personal para la ciudadanía en su conjunto.

Limitaciones del estudio

Las limitaciones que se han encontrado a lo largo de la realización del estudio no han sido del todo relevantes para no continuar con la propuesta temática del mismo, pero es cierto que se han encontrado dificultades sobre todo en relación a la alarma sanitaria producida por la COVID-19, dados los obstáculos que dicha situación han ocasionado fundamentalmente en la parte empírica del trabajo, al limitarla, como se especificará a continuación. En cuanto a la revisión de literatura, la rama educativa tiene cuantiosos trabajos, documentos o artículos referidos a la motivación académica y a la participación del alumnado en los centros educativos, pero ninguno de estos entrelaza ambos aspectos para analizar su grado de relación o reciprocidad. Además, existen pocos trabajos de

campo sobre modelos educativos participativos en los centros públicos. La mayoría de los ejemplos cuentan experiencias vividas en centros privados, lo que dificulta la visión imaginativa para llevarlo a cabo en los centros educativos públicos.

A la hora de realizar el trabajo de campo, el contexto actual en el que vivimos junto a las restricciones sociales derivadas de la pandemia sanitaria ha dificultado la obtención de respuestas y la realización de otros grupos de discusión. En primer lugar, la opción preferente para realizar la encuesta era en formato papel, de forma que el alumnado pudiera responder más ampliamente a alguna cuestión abierta y dotar de mayor libertad a las respuestas. Igualmente, este formato papel facilitaba la entrega a mayor número de alumnos y la recogida de las respuestas en una fecha fijada. Pero con la posibilidad del contagio, esta manera era descartada, por lo que se optaba por el formato digital, perjudicial para recabar mayor cantidad de respuestas y más profundidad en las mismas, pero óptima para sintetizar los datos.

En segundo lugar, la idea de la realización de los grupos de discusión era más amplia, incorporando grupos de discusión de docentes y familias, abordando la pregunta de investigación desde más perspectivas que dotaban al estudio de una consistencia más sólida. Pero, la imposibilidad de entrada de las familias en los centros educativos y las restricciones sociales han reducido esta metodología cualitativa a cifras mínimas.

Futuras líneas de investigación

La realización del trabajo ha dejado muchas líneas de investigación abiertas que se podrían acometer en el futuro. El propio estudio del tema puede profundizarse mucho más si cabe, ampliando la muestra de la encuesta para obtener un mayor número de respuestas que ayuden a cimentar las conclusiones extraídas del trabajo y hacerlo más consistente, o incluyendo en el estudio de caso al resto de agentes educativos, como son las familias, los docentes, los equipos directivos o la administración, comprobando cuales son sus posturas hacia la posible apertura de la participación de los alumnos en la toma de decisiones de los centros educativos. De esta forma, la investigación ganaría amplitud pensando en la posible puesta en práctica en un centro educativo.

En este sentido, una línea de investigación clara es la posibilidad de implementar las conclusiones obtenidas del trabajo en la realidad, realizando un proyecto de innovación educativa en la que la participación del alumnado sea el centro de las

decisiones, de forma que se fomente la escuela democrática, tal y como hemos visto en alguno de los ejemplos comentados. Con esta vía, se podrían explorar las diferentes tipologías de alternativas participativas, comprobando cuáles generan en el alumnado las competencias buscadas.

Otra opción, relacionada con el estudio de las alternativas participativas, es la investigación de nuevos modelos educativos que incorporen los componentes solicitados por el alumnado en relación al descenso de su motivación. Un ejemplo puede ser el estudio de la transformación o reciclado de los docentes para impartir materias más acondicionadas a las temáticas buscadas por el alumnado, o más relacionadas con el futuro profesional buscado por estos. Otro ejemplo puede ser el estudio de la temporalización semestral de las materias en la educación secundaria obligatoria y bachillerato, adecuando el modelo educativo al sistema universitario, lo que incrementaría la oferta educativa en esos niveles y la diversidad de contenidos.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Antelm, A. M., Gil, A. J., Cacheiro, M. L. y Pérez, E. (2018). Causas del fracaso escolar: Un análisis desde la perspectiva del profesorado y del alumnado. *Enseñanza & Teaching*, (36), 129-149. <https://doi.org/10.14201/et2018361129149>
- Apple, M. W. y Beane, J. A. (2005). *Escuelas democráticas*. Ed. Morata.
- Bayón, S. (2017). Una radiografía del abandono escolar temprano en España: Algunas claves para la política educativa en los inicios del siglo XXI. *Revista Complutense de Educación*, 30(1), 35-53. <http://dx.doi.org/10.5209/RCED.55465>
- Bernad, O. y Llevot, N. (2016). El papel de las AMPA en los centros escolares. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 9(3), 359-371.
- Castaño, M. A., Carrillo, C., Martínez, M. E., Arnau, J., Ríos, M. I. y Nicolás, M. D. (2017). *Guía práctica de grupos de discusión para principiantes*. Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/54260>
- Ceballos, N. y Saiz, Á. (2019). Promoviendo la participación del alumnado en la escuela. Análisis de materiales y guías internaciones para docentes que desarrollan experiencias de voz del alumnado. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(1), 329-350. <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/71947>
- Crespo, M., Megías, J. M., Rodríguez, M. y Parages, M. J. (2018). La escuela, un Espacio para la Convivencia Democrática. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (92), 81-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6627819>
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI* (pp. 91-103). Santillana. https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf

- Fernández, M. (2009). *El inaplazable pacto por la educación en España*. [Universidad de Granada].
[https://scholar.google.es/scholar?q=Fernández,+M.+\(2009\).+El+inaplazable+pacto+por+la+educación+en+España.+Universidad+de+Granada.&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=schola](https://scholar.google.es/scholar?q=Fernández,+M.+(2009).+El+inaplazable+pacto+por+la+educación+en+España.+Universidad+de+Granada.&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=schola)
- Fielding, M. (2018). Democracia radical y la voz del alumnado en escuelas secundarias. *Voces de la Educación* (especial), 28-42. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02523878/document>
- García, D. (2014). *Hacia una escuela participativa: Estudio cualitativo de buenas prácticas de participación del alumnado en educación primaria y secundaria*. [Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid].
<https://repositorio.uam.es/handle/10486/664105>
- García, D. y Montero, I. (2017). Propuesta de marco conceptual para la democracia y la participación del alumnado en la escuela. *Revista Brasileira de Educação*, 22(71).
https://www.researchgate.net/publication/321036738_Propuesta_de_marco_conceptual_para_la_democracia_y_la_participacion_del_alumnado_en_la_escuela
- Garreta, J. (2016). Presentación: Familias y escuelas. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 9(3), 315-319.
<https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8980>
- Garrote, D., Garrote, C. y Jiménez, F. (2016). Factores influyentes en motivación y estrategias de aprendizaje en los alumnos de Grado. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(2), 31-44.
<https://revistas.uam.es/reice/article/view/3081>
- Giró, M. y Andrés, S. (2016). Instalados en la queja: El profesorado ante la participación de las familias en las escuelas. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 9(3), 334-345. <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8982>

- Granizo, L., Meulen, K. van der, y Barrio, C. del, (2019). Voz y Acción en el Instituto: Cómo el alumnado de Secundaria percibe su Participación. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2), 131-145. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2019.8.2.007>
- Gutmann, A. (2001). *La educación democrática: Una teoría política de la educación*. Ed. Estado y Sociedad.
- Jurado, C. (2009). La participación educativa del alumnado. *Innovación y experiencias educativas* (23). https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_23/CARMEN_JURADO_GOMEZ02.pdf
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Escolar del Estado. (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. http://www.eunec.eu/sites/www.eunec.eu/files/members/attachments/estudioparticipacion-cee_digital_r.pdf
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). *La tasa de abandono escolar en España alcanza su nivel más bajo desde que se tienen datos*. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2020/01/20200128-epaabandono.html>
- Navarrete, M. (2007). *Jóvenes y fracaso escolar en España*. INJUVE. <http://www.injuve.es/observatorio/formacion-empleo-y-vivienda/jovenes-y-fracaso-escolar-en-espana>
- Núñez, J. C. (2009). *Motivación, aprendizaje y rendimiento académico*. X Congreso Internacional Gallegoportugués de Psicopedagogía. <https://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/Xcongreso/pdfs/cc/cc3.pdf>
- Ospina, J. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Revista Ciencias de la Salud*, 4(especial), 158-160. <https://www.redalyc.org/pdf/562/56209917.pdf>

- Robinson, K. (2015). *Escuelas creativas: La revolución que está transformando la educación*. Ed. Grijalbo.
- Sandoval, M. J., Mayorga, C. J., Elgueta, H. E., Soto, A. I., Viveros, J. y Riquelme, S. V. (2018). Compromiso y motivación escolar: Una discusión conceptual. *Revista Educación*, 42(2).
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/23471>
- Simó, N. y Feu, J. (2018). Ampliar la participación democrática del alumnado en los centros educativos. ¿Es posible? *Voces de la Educación* (especial), 3-10.
<https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/146>
- Tort, B. (2018). La participación del alumnado en centros democráticos de educación secundaria. *Voces de la Educación* (especial), 52-60.
<https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/150>
- Vigo, B., Dieste, B. y Julve, C. (2016). Voces sobre participación de las familias en la escuela y éxito escolar. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 9(3), 320-333. <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/898>

10. ANEXOS

Anexo 1. Encuesta: Participación educativa



¿Estamos motivados en el Instituto?

Breve encuesta con la que se quiere conocer la motivación del alumnado.

Curso

1. 1º - 2º ESO
2. 3º - 4º ESO
3. 1º - 2º Bach
4. FPB
5. GM
6. GS

¿Te sientes motivado en el Instituto?

Muy poco motivado

Poco motivado

Indiferente

Motivado

Muy motivado

Si no estás motivado, ¿cuáles son los motivos? Puedes señalar varias opciones.

- Poca elección de las asignaturas.
- Horarios de las clases y recreo.
- Los profesores.
- Las normas de conducta.
- La poca participación de los estudiantes.
- Los métodos de las clases.
- La repetición de las asignaturas.
- Otros.

¿Qué cambios harías para mejorar tu motivación?

Texto de respuesta larga

¿Cómo consideras la participación del alumnado en las decisiones del instituto (normas, horarios, asignaturas...)?

- Nula
- Poca
- Normal
- Alta
- Muy alta

¿Piensas que si participaras en las decisiones del instituto te sentirías más motivado?

- Sí
- No
- Tal vez

¿Conoces cómo puedes participar en las decisiones del instituto?

- Sí
- No

¿Te podría interesar participar en las decisiones del instituto?

- Sí
- No
- Tal vez

¿Cómo te gustaría participar en el Instituto? Puedes elegir varias opciones.

- A través del Consejo Escolar.
- Con la representación de los delegados de clase.
- Mediante asambleas de todos los alumnos.
- Con propuestas anónimas.
- Formando grupos de alumnos.
- Mediante votaciones.
- Otros.